

otros Socios que accidentalmente puedan residir en la Corte.

Aplicando la 2^a
Asamblea de So-
ciedad, deono-
micas que se
ha de celebrar
en Cartagena
para los días del
10 al 15 del
propio Sep-
tiembre

Se dió lectura de una carta que, en 11 del mes ac-
tual, dirige el Director de la Económica de Cartagena
al de la nuestra manifestando; que la Comisión organi-
zadora del 2.^o Congreso regional de Sociedades Económicas
que aquella Sociedad preparaba, había acordado apla-
zar la celebración de dicho Congreso para el mes de
Septiembre próximo, y en los días 30 al 35 facilitan-
do así la asistencia de los Tres Congreñistas por resul-
tarles con mayor comodidad que en la primera fecha,
considerando ya como terminado el Verano, y esperando
se le comuniquen su conformidad, y la de los Tres Po-
nentes.

Dió también el Sr. Director algunas explicaciones
sobre este punto, y en su virtud, se acordó; manifestar al de la
Cartagena, que coincidiendo los días señalados con los
de nuestra ~~tradicional~~ ^{para} tradicional, convenia se celebrara el Congre-
so regional del 15 al 20 de Septiembre, para cuya fecha
habrá terminado este.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de don Joaquín
y don Angel Niño, dando las gracias por sus admi-
siones en esta Real Sociedad, como Socios Residentes,
y manifestando se les inscriba en la clase de Agriculto-
ra.

El Sr. Clemencin pide la palabra, y manifiesta que
visitando dichosamente en esta Sociedad una tan ín-
tima unión entre el Sr. Director y los miembros todos
de la misma, no podían ser indiferentes a ésta, tan-
to las satisfacciones, como las amarguras de aquél; por
lo que proponía que, habiendo de reciente experi-
mentado en una por tantos conceptos estimable fami-
lia, una pérdida irreparable, con el fallecimiento
de su hija política, la virtuosa señora D.^a Victoria
Díaz Vicente (q. e. p. d.) digna esposa de nuestro estimado
conocio D. Vicente Pérez Marín, hermana del Sr. Vice Cen-
sor, y ligada además por vínculos de próximos pareres